



IVONNE DÍAZ TEJEDA

¿Una herencia premeditada?

No comprendo la doble proyección que el Ejecutivo Federal da a la opinión pública, pues por un lado empleó todo su poder y control político para que una mujer llegase por primera ocasión a la Presidencia de la República (su hija política, la Doctora Claudia Sheinbaum) y, por otro, con sus acciones personales y de gobierno no le da oportunidad para que desde un principio ella pueda gobernar. Ya que las decisiones que el presidente ha tomado durante su administración dejan un México con malos resultados en temas como seguridad pública, salud, educación, deuda pública (aumentó casi un 50 por ciento), déficit fiscal, crecimiento del PIB, inflación (todo está más caro, hasta la gasolina al eliminarse el subsidio al IEPS), problemas por las deudas de Pemex y CFE, cero protección al medio ambiente, nula inversión en energías limpias, y una pésima política diplomática, principalmente con los Estados Unidos y Canadá.

La herencia que en pocos días re-

cibirá la futura presidente representa una carga muy, pero muy pesada. Será fundamental que una vez en el encargo ella evalúe qué es factible mantener y qué deberá modificarse o desecharse. Porque si en lo inmediato no se deslinda de las políticas dañinas de su antecesor el futuro del país no será prometedor. La próxima jefa del Ejecutivo deberá pensar y actuar con independencia y con prudencia.

Como diputada federal de la pasada legislatura tuve la alta responsabilidad de participar en la toma de importantes decisiones, pero ninguna con la trascendencia de una reforma judicial, porque con ella se afecta a uno de los Poderes de la Unión, que desde la Constitución de 1824 se había respetado y que hoy se violenta desde sus cimientos.

Sin duda, el Poder Judicial es imperfecto y requiere mejoras a fondo, pero no en los términos de esa reforma que adolece de sentido común, carece de consensos, es violatoria de los derechos laborales de los trabajadores de todos los niveles que sirven en ese Poder, abre la puerta a la intromisión



del Poder Ejecutivo y los poderes fácticos —sobre todo al crimen organizado—, y lo más grave, atenta contra la democracia y los derechos humanos del pueblo de México.

Las formas empleadas para sacarla adelante invitan a pensar si fue más allá de un “regalo” para el presidente antes de concluir su mandato y/o de una venganza contra uno de los Poderes del Estado que puso freno a las acciones anticonstitucionales del Ejecutivo. Y es que, ¿acaso para su tranquilidad el presidente necesita esa reforma para contar con futuros juzgadores que protejan a sus cercanos o a él de cualquier futura acusación legal en su contra?

La falta de consensos y claridad de la reforma (cuál será el costo económico y la logística para la elección de juzgadores, por ejemplo) provocaron numerosas manifestaciones sociales en contra. A su vez, incitó al paro de labores de los trabajadores federales afectados y de sus pares en la mayoría de las entidades federativas.

Otra consecuencia derivada de esta trágica reforma es que México está en la mira del mundo y su aprobación conlleva a comprometer su actividad comercial con el exterior, el sostenimiento y creación de empleos, sus finanzas públicas,

Lo que López Obrador ha hecho hasta hoy es suficiente para heredar un país en caos.

sus relaciones con el exterior.

Al presidente le restan 13 días en el encargo, por lo que no dudemos que pueda provocar más situaciones comprometedoras para el próximo gobierno y para los mexicanos. No obstante, lo que él ha hecho hasta hoy es suficiente para heredar un país en caos.

En estos días he recordado que siendo candidata la Doctora Sheinbaum, manifestó que no llegaría sola a la Presidencia, sino con todas las mujeres. Por lo que aprovecho para recordarle respetuosamente que las mujeres que sirven en el Poder Judicial son parte de ese “todas”.

Por lo pronto, invito a que estemos pendientes de cómo se desarrollará lo concerniente a las otras iniciativas de reforma presentadas por el Ejecutivo, como las relativas a la Guardia Nacional y a los órganos independientes.

En septiembre se celebra la Independencia de México. Con todo lo explicado, ¿tendremos algo que celebrar? ●

Diputada federal en la LV Legislatura